



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

## ACTA DE SESIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, CELEBRADA EL 28 DE NOVIEMBRE DE 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las 14:00 horas del 28 de noviembre de 2022, en las instalaciones del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), sito camino a la presa #1555, Lomas 3ra Sección de esta Ciudad Capital; con fundamento en los artículos 19, fracción III de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano; 21, 22, fracción IV; 32, 33 y 39, fracción II de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí, se reúnen: El **Lic. Fernando Chávez Méndez**, Secretario General del Ayuntamiento de San Luis Potosí, en representación del **Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos**, Presidente Constitucional del Municipio de San Luis Potosí; **Ing. Joel Ramírez Díaz**, Director General de Gestión Territorial y Catastro; **Lic. Maribel Lemoine Loreda**, Síndico Municipal; **Arq. Arturo Ramos Medellín**, Regidor Presidente de la Comisión de Alumbrado y Obras Públicas de San Luis Potosí; **Ing. María de los Ángeles Rodríguez Aguirre**, Directora de Catastro; **Arq. Guadalupe Giselle Zavala Ojeda**, Directora de Normatividad Urbana y Gestión de Suelo; **Lic. Janeth Socorro López Hernández**, Directora de Administración Territorial y Desarrollo Urbano; **Ing. Jordi Ejarque Saucedo**, representante del Colegio de Ingenieros Civiles de San Luis Potosí; **Arq. Silvia Guadalupe Sánchez Martínez**, representante del Colegio de Arquitectos de San Luis Potosí; **Lic. Francisco Torres Ocejo**, Cámara de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Delegación San Luis Potosí (CANADEVI); **Dup. Diana Sarahí García Sánchez**, Coordinadora de Ordenamiento Urbano; Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de San Luis Potosí (CANACO); **Lic. Oscar Abelardo Pérez Castillo**, Colegio de Administradores de la Edificación A.C.; **Ing. Joana Zych Hernández**; Promotora Inmobiliaria; **Lic. Luis González Lozano**; Director General de Cambio de Ruta, A.C.; **Dra. Celia Mireles Cárdenas**, Directora de la facultad de Ciencias de la Información de la UASLP; **Mtra. Karla Lily Velazco Barrios**, por el Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C (IPICYT); **Dra. Marcela López Mares**, Investigadora de la facultad del Hábitat de la UASLP; y, **Dra. Beatriz Monserrat Gómez Martínez**, por el Colegio de San Luis (COLSAN). Además, asiste en calidad de invitado, el **Arq. Javier Ernesto Flores Navarro**, Director General del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), quienes se reúnen con la finalidad de llevar a cabo Sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA.

1. Lista de asistencia y declaración de validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Integración y toma de protesta del Ing. Joel Ramírez Díaz, Director General de Gestión Territorial y Catastro, para desempeñar el puesto de Secretario Técnico de este Consejo.
4. Aprobación del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de San Luis Potosí, de conformidad con el artículo 33, fracción XIV de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de San Luis Potosí.
5. Establecimiento de estrategias y metodología de evaluación que presenta el Instituto Municipal de Planeación, para la revisión y actualización de los Programas de Desarrollo Urbano Centro de Población y Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, ambos del municipio de San Luis Potosí, de conformidad con los artículos 33, fracciones VI y VII; 70, 89, 94, de la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí; y, artículo Séptimo

Joana Zych  
Hernández

*(Handwritten signatures and initials)*



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

Transitorio del Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población de San Luis Potosí, San Luis Potosí.

6. Clausura de la sesión.

**PUNTO 01.** Se procede al pase de lista de los convocados. Acto seguido, al encontrarse reunidos la mayoría de los convocados, se **DECLARA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN**, y se pasa al desahogo de los puntos del orden del día.

**PUNTO 02.** Previo a la lectura y en su caso aprobación de la orden del día, se somete a consideración de los integrantes la modificación del punto 03, adicionando también a la toma de protesta del ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ, como Secretario Técnico de este Consejo, la toma de protesta del ARQ. JAVIER ERNESTO FLORES NAVARRO, Director General del IMPLAN, quien formará parte de este Consejo.

Acto seguido, se somete a consideración de los miembros del Consejo la modificación referida, quienes la aprueban por unanimidad.

Se procede a dar lectura a la totalidad del orden del día, con las adiciones correspondientes.

**PUNTO 03.** El Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del Ayuntamiento, en representación del Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, toma protesta al Ing. Joel Ramírez Díaz como Secretario Técnico de este Consejo, así como del Arq. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del IMPLAN.

Acto seguido, los nuevos integrantes protestan el **FIEL Y LEAL DESEMPEÑO** del cargo, quienes se comprometen a observar y aplicar la normatividad aplicable en la materia.

**Punto 04.** Se somete a consideración y en su caso, aprobación del Consejo, el Proyecto del Reglamento Interno del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del Municipio de San Luis Potosí, mismo que en sesión de 30 de marzo de 2022, se acordó crear una comisión de trabajo conformada por la Dra. Marcela López Mares, Lic. Luis González Lozano, Dra. Celia Mireles Cárdenas, y la Lic. Janeth Socorro López Hernández, para la elaboración de este Reglamento. Además, en la referida sesión se estableció un término para la recepción de observaciones y comentarios al proyecto inicialmente planteado, las cuales se plasmaron en el documento que se presenta en este acto.

Aunado a ello, el IMPLAN emitió comentarios recientemente, mismos que fueron hechos del conocimiento de los integrantes el Consejo, por lo que se somete a consideración la aprobación del proyecto de reglamento con la adición de los comentarios emitidos por ese Instituto.

Enseguida, en uso de la voz, la Lic. Maribel Leomoiné Loredo, solicita se realicen modificaciones de forma al proyecto, sin que esta solicitud impida se vote su aprobación.

Acto seguido, los integrantes de este Consejo **APRUEBAN POR UNANIMIDAD EL REGLAMENTO INTERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ, POR LO QUE SE INSTRUYE AL SECRETARIO TÉCNICO, REALICE LAS GESTIONES QUE CORRESPONDAN, A EFECTO DE QUE SE LLEVE A CABO LA PUBLICACIÓN EN LOS MEDIOS DE**

Joann Zichitola



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

DIFUSIÓN OFICIAL. LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 33, FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO DE SAN LUIS POTOSÍ.

Punto 05. Se concede el uso de la voz al Arq. Javier Ernesto Flores Navarro, Director General del Instituto Municipal de Planeación, para efectos de sustanciar dicho punto.

El Titular del IMPLAN expone la necesidad de establecer juntamente con este Consejo, un esquema de trabajo para la revisión y actualización de los Programas de Desarrollo Urbano Centro de Población y Programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, atendiendo a que este Consejo se integra por personas especialistas en la materia, cuya experiencia y conocimientos abonarán los procesos de actualización y revisión que, en su caso tengan estos instrumentos.

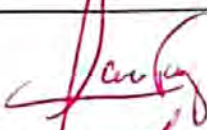





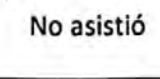

Punto 06. Agotados los puntos del orden del día y no existiendo asunto adicional por tratar, el Lic. Fernando Chávez Méndez, Secretario General del Ayuntamiento, en representación del Mtro. Enrique Francisco Galindo Ceballos, declara formalmente **CLAUSURADA LA PRESENTE SESIÓN**, siendo las 15:05 horas del día de su apertura.

POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA 2021-2024.

LIC. FERNANDO CHÁVEZ MÉNDEZ, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ, EN REPRESENTACIÓN DEL MTR. ENRIQUE FRANCISCO GALINDO CEBALLOS.		PRESIDENCIA
ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ		SECRETARÍA TÉCNICA
LIC. MARIBEL LEMOINE LOREDO		VOCAL
ING. ELÍAS JESRAEL PESINA RODRÍGUEZ	No asistió	VOCAL
ARQ. ARTURO RAMOS MEDELLÍN		VOCAL



# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

ING. MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ AGUIRRE		VOCAL
ARQ. GUADALUPE GISELLE ZAVALA OJEDA		VOCAL
LIC. JANETH SOCORRO LÓPEZ HERNÁNDEZ		VOCAL
ING. JORDI EJARQUE SAUCEDO		VOCAL
ARQ. SILVIA GUADALUPE SÁNCHEZ MARTÍNEZ		VOCAL
LIC. FRANCISCO TORRES OCEJO		VOCAL
DUP. DIANA SARAHÍ GARCÍA SÁNCHEZ		VOCAL
LIC. JUAN SERVANDO BRANCA GUTIÉRREZ.	No asistió	VOCAL
ARQ. LILIANA MUÑOZ AGUIÑAGA	No asistió	VOCAL
LIC. OSCAR ABELARDO PÉREZ CASTILLO		VOCAL
LIC. DIANA PAOLA GÓMEZ MONREAL	No asistió	VOCAL







# H. AYUNTAMIENTO DE SAN LUIS POTOSÍ

ING. JUAN PUENTE MORÓN	No asistió 	VOCAL
ING. JOANA ZYCH HERNÁNDEZ		VOCAL
LIC. LUIS GONZÁLEZ LOZANO		VOCAL
DRA. CELIA MIRELES CÁRDENAS		VOCAL
MTRA. KARLA LILY VELAZCO BARRIOS		VOCAL
DRA. MARCELA LÓPEZ MARES		VOCAL
MTRA. ANA ISABEL MERINO ÁVILA	No asistió	VOCAL
DRA. BEATRIZ MONSERRAT GÓMEZ MARTÍNEZ		VOCAL
ARQ. JAVIER ERNESTO FLORES NAVARRO		DIRECTOR GENERAL DEL IMPLAN.

La presente hoja de firmas corresponde al acta de sesión del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, celebrada el 28 de noviembre de 2022, la cual consta de 05 hojas útiles por su anverso.